

Versión Estenográfica del Evento: Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT que se realizó de manera virtual.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2021.

Ricardo León Caraveo - Bienvenidos todos a nuestra Quinta Sesión Ordinaria, para tales efectos le concedo el uso de la voz a nuestra secretaria, la comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez - Buenos días a todas y a todos, les agradecemos que nos acompañe en esta Quinta Sesión Ordinaria, agradezco su atención y asistencia a esta sesión virtual, con múltiples sedes y siendo las 11 horas con 11 minutos del miércoles 26 de mayo y antes de dar inicio a esta sesión me permito pasar lista de asistencia para verificar el cuórum legal.

Por parte del Instituto de Campeche el comisionado presidente José Echeverría Trejo, por ahí lo veo, el comisionado Manuel Román Osorno, presente ok, la comisionada Rosa Francisca Segovia Linares,

Intervención desconocida – tarda en venir.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez - Por el Instituto de Chiapas el presidente Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto – Presente, muy buenos días.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez - Buenos días, Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente, Ana Elisa López Coello comisionada.

Ana Elisa López Coello – Presente.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Por parte de Quintana Roo el comisionado presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

José Orlando Espinosa Rodríguez- Presente Adriana.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Gracias la comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman – Presente Adriana, hola buenos días.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Buen día bienvenida.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman – Gracias.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – La comisionada está de Cintia Yrazú De la Torre Villanueva

Cintia Yrazú De la Torre Villanueva - Hola presente

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Por parte de Tabasco el comisionado presidente Ricardo León Caraveo.

Ricardo León Caraveo – Presente.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – La comisionada Patricia Ordoñez León.

Patricia Ordoñez León - Buenos días presente saludos a todos.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – La comisionada Edith Yolanda Jerónimo Osorio.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio - Buenos días.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Hola bienvenida, buenos días, por el Instituto de Veracruz la comisionada presidente Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes - Buenos días presente

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Buen día la comisionada María Magda Zayas Muñoz, el comisionado José Alfredo Corona Lizárraga, por parte de Yucatán la comisionada presidenta María Gilda Segovia Chab.

Intervención desconocida- En representación de ella, en un momento se integrará ella a la reunión, buenos días

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – ok gracias, tomo asistencia, el comisionado Aldrin Martín Briceño, el comisionado Carlos Fernando Pavón Durán. Ok.

Una vez dado el pase de lista le comento coordinador le comentó que contamos con asistencia de 6 entidades federativas por lo que contamos con cuórum para iniciar la presente sesión siendo las 11:14 puede ser declarada instalada la Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste.

Ricardo León Caraveo - Gracias comisionada Adriana en relación al siguiente punto del orden del día solicito desahogar el orden del día, darlo a conocer y su respectiva aprobación gracias

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Con mucho gusto coordinador el orden del día de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste que ese circuló previamente en conjunto con la convocatoria de esta sesión incluye: número 1: Lista de asistencia, verificación del quorum y apertura de la sesión; 2: Aprobación del orden del día; 3: Lectura y en su caso aprobación de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el 28 de abril del 2021; 4: Seguimiento al cuestionario de órganos garantes de la Región Sureste; 5: Seguimiento a las propuestas del libro Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia; 6: Presentación del Foro Regional “Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y a la Impunidad desde lo local” organizado en conjunto con la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, por el Comisionado Ricardo León Caraveo, Coordinador de esta Región; 7: Presentación del Foro Regional para la Implementación del PlanDAI, por el por el Mtro. Diego Ernesto Díaz Iturbe, Director de Facilitación de Políticas del INAI; 8: Bienvenida a la Lic. Edith Yolanda Jerónimo

Osorio y a la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman comisionada del ITAIP Tabasco y el IDAIP Quintana Roo;9: Asuntos generales y 10:Cierre de la sesión y clausura.

Si alguien gusta enlistarse para, considerando que es una sesión ordinaria si alguien gusta este registrarse para asuntos generales por favor levante la mano para que yo tome nota, me parece que nadie, ¿estoy en lo correcto? ok continuando con el orden del día someto a consideración de ustedes el orden del día el cual fue enviado y que acaba de ser leído por lo que se solicitó a ustedes favor de levantar la mano los que estén a favor, gracias.

Solicitó levanten la mano si alguien está en contra o active su micrófono para que nos para que yo cheque quien, coordinadora informarle que el orden del día esta esta sesión ha sido aprobada por unanimidad.

Ricardo León Caraveo - gracias secretaria entonces siguiendo con el siguiente de la orden del día, ahorita se va a poner una presentación me corresponde a mí es el seguimiento al cuestionario de órganos garantes.

Bien, este cuestionario lo comparto para las dos comisionadas que ahorita les vamos a presentar formalmente, es un formato tipo del INEGI que se distribuyó en las entidades federativas de la región con la finalidad de obtener información sustantiva en relación a diferentes puntos de los órganos garantes, siguiente diapositiva por favor, se recibieron a los cuestionarios de las 6 entidades federativas y se encuentran en revisión para la publicación de resultados, es decir estamos en la concentración de los datos, siguiente diapositiva, a bien en relación al siguiente punto de la orden que se repetiría a la propuesta de la región, a la propuesta del libro de la Región de Sureste del Sistema Nacional de Transparencia ahí hago la reflexión que todavía no se han entregado, ensayos en el caso de sí, de acuerdo al calendario aprobado en la sesión ordinaria todavía no se han entregado hay fechas límites pero creo que juega un papel muy importante el hecho de que nosotros motivemos a los respectivos compañeros de nuestros órganos garantes para poder tener la posibilidad de ensayos, en lo personal yo tengo uno que va a realizar sobre el tema de transparencia vinculado a la ley de archivos y la importancia que tiene la ley de archivos y concreta y específicamente la opacidad que se ha generado a través de resoluciones que declaran como inexistentes documentos que no fueron requeridos en las áreas de archivo en base a la temporalidad, ni teniendo en cuenta la tabla de conservación pero bueno con independencia de eso yo creo que sí es un ejercicio interesante, de considerando los que se reflexionó en las anteriores reuniones, de que no sólo para los comisionados sino también los compañeros de los órganos garantes que están en las partes más operativas, verificación, los proyectista que los pudiéramos motivar para presentar algún tipo de ensayo, este para poder llevar a buen término la propuesta de libro de la región sur del Sistema Nacional de Transparencia, sí, entonces bueno en relación a esto, ¿no sé si alguien quisiera hacer alguna este observación? ¿alguna reflexión? ¿alguna propuesta? de lo contrario seguimos con el siguiente de la orden del día comisionada Adriana.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Si comisionado gracias, vamos a desahogar el punto 3 del orden del día, referente a la aprobación de acta anterior, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la región celebrada el 28 de abril del 2021, los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse estarlo levantando su mano, muchas gracias, si alguien está en contra por favor que active su micrófono para tomar nota, le informo coordinador que el acta de la sesión anterior efectuada el 28 de abril fue aprobada por unanimidad.

Continuando con el orden del día que sería el punto 6 le vuelvo a dar la palabra a coordinador es referente a la presentación del Foro Regional “Retos y Desafíos de Combate a la Corrupción y la Impunidad desde lo local” organizado por la Coordinación de la Comisión de Rendición de Cuentas.

Ricardo León Caraveo - A ver gracias, los organizadores es la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional y la coordinación sureste, el objetivo analizar los avances y mecanismos de coordinación entre las instancias que integran el sistema anticorrupción así como los retos y los desafíos para la consolidación de los sistemas y de las políticas anticorrupción, que sería el 6 de julio del 2021 y la hora sería, a las 10:00 horas, ahí hay toda una mecánica que se ha estado estableciendo, a un servidor le toca, por la cuestión de la coordinación una propuesta pero, este sí sería de vital importancia que los pudiéramos empezar a tener en cuenta, los temas ahorita vamos a entrar queda en los paneles, pero los temas vaya son relevantes y creo que también hay este algunos temas que van a correr colateralmente como son las declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses en el tema de corrupción que han generado bastante ruido. Bueno el primer panel y les participarán los representantes conforme los sistemas anticorrupción de las entidades federativas, el panel dos va dirigido a recoger las voces de representación de organización de la sociedad civil, académicos, cámaras, empresariales etcétera, el panel 3 participarán los comisionados de organismos garantes locales de transparencia sí, y aquí está los foros regionales, retos y así está la estructura, esto es diapositivas se les van, ya los deben de tener de hecho con ustedes para mayor esta precisión y ahí va quienes son los moderadores de esta región, está nuestro compañero Aldrin, este y sí, y cada uno de nosotros tendrá que hacer propuestas, para la celebración del foro, cada uno de los órganos grandes ¿sí? entonces seguramente la próxima semana le debemos dar tenerlas, este les haremos, ¿cómo se llama? la próxima semana les daremos el levantamiento para que se dé la información ¿sí? bien el panel dos los retos y desafíos del combate a la corrupción y la impunidad al menos debemos de llevar 4 invitados, las personas panelistas serán propuestas por el Sistema Nacional de Transparencia y acciones de vinculación entre los Sistemas de Transparencia y anticorrupción y nacional de fiscalización de los órganos garantes la región sur, tendrá cada órgano garante en una propuesta en relación este sistema desde luego de debiendo considerarse la interacción con los sistemas locales anticorrupción e insisto que hay varios temas ahí interesantes, adelante, la colaboración para la designación de panelistas que nos pide Cynthia Cantero, es la siguiente tenemos hasta el 2 de junio del 2021 y es más o menos el formato, la petición es cuidar muy

bien el perfil y que tengan la posibilidad de proporcionarnos la información en esa fecha, perdón, adelante, es todo por este punto, sí seguiría el siguiente de la orden del día.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Gracias coordinador, te reconozco mucho es importante proyecto que como coordinación nos une para estar en los temas de transparencia, me permito abrir un espacio de diálogo a favor si alguien necesita que hacer uso de la voz por alguna duda, tomo nota por favor levante la mano comisionado, Hugo anotado ¿nada más verdad? no no veo aquí alguien más Levante la mano, adelante comisionado Hugo.

Hugo Alejandro Villar Pinto - Gracias comisionada yo brevemente solo quiero preguntar ¿cuál es el perfil del invitado? no me quedó muy claro, el perfil del invitado a participar ¿que se espera?

Ricardo León Caraveo - A ver, aquí el tema es el combate la corrupción, lo que indico Cynthia cuando hable con ella, fue que fueran perfiles académicos versados en tema y que pudieran hacer aportaciones, yo creo que básicamente en esa lógica son perfiles académicos, vaya este estaríamos un poco antagónicos a la politización por ejemplo de algún panelista ¿no? en la lógica de los mismos perfiles que hemos manejado en otros foros, que han estado haciendo en las comisiones temáticas son gente que tenga conocimientos sobre el tema que tenga formación en esas instituciones y hay un punto más que ligan y es su vinculación al sistema local anticorrupción ¿no?

José Orlando Espinosa Rodríguez - Una pregunta Ricardo.

Ricardo León Caraveo – Sí.

José Orlando Espinosa Rodríguez - ¿Puede ser alguien del CPC o la fiscal Anticorrupción del Estado?

Ricardo León Caraveo – Sí claro.

José Orlando Espinosa Rodríguez - ¿O tendría que ser ser propiamente de la Academia?

Ricardo León Caraveo – No, este puede ser, por eso hablaba de la de la importancia que tiene la vinculación al sistema local de anticorrupción ahí recordemos que están los titulares de los entes fiscalizadores de cada una de las entidades federativas, debe de estar el fiscal Anticorrupción, está el presidente del Tribunal contencioso administrativo o administrativa no sé cómo se le llame en cada estado, debe de estar el presidente del órgano garante de transparencia, este debe estar el secretario técnico o ejecutivo de cada sistema local anticorrupción y también el presidente del Consejo Consultivo Ciudadano en ese orden de ideas es que considerando es estructura del sistema local que es que podemos hacer las propuestas, la idea es que sea alguien versado, una persona versada en él tema anticorrupción, creo también que hay quienes no siendo parte de la estructura del

sistema local o de los órganos garantes, han tenido una este, presencia significativa en los combates no por ejemplo aquí en Tabasco hay una asociación que se llama Tabasqueños Unidos Contra la Corrupción y ahí hay gente que puede meterse al tema con facilidad y seguramente en las entidades federativas ustedes hay personas que cubran este el perfil ¿no?, por otro lado.

José Orlando Espinosa Rodríguez - ok gracias, Ricardo.

Hugo Alejandro Villar Pinto- Muchas gracias, queda claro.

Ricardo León Caraveo – Con gusto y ahí nada más como una este reflexión más, hay unos temas que son afines a los temas Anticorrupción como son las declaraciones patrimoniales, que ahora que aprobó el Sistema Nacional Anticorrupción y que aprobó el Sistema Local Anticorrupción o los Sistemas Locales Anticorrupción y que van a tener un impacto en todos los los servidores públicos, de la administración locales tanto estatal como municipal y es quizá la declaración patrimonial bueno quizá, bueno no quizá es es la relación patrimonial más agresiva porque mezcla o integra en su estructura la ley de lavado de dinero, entonces nosotros como servidores públicos, aparte de la gran cantidad de datos que nos piden y de los vínculos y relaciones que nos piden, pues este, sin precedentes ahora se tendrán que aportar datos de terceras personas que tienen relación con nosotros ese es un gran tema, porque hay una controversia constitucional que ponderó el derecho de transparencia de datos personales y le dio supremacía al interés público por encima de los datos personales, pues yo creo que él tema en sí mismo es interesante como para poder este tener una amplia posibilidades del perfiles para transitar muy bien el evento

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Ok no habiendo más intervenciones doy el uso de la voz al Mtro. Diego Ernesto Díaz Iturbe, para el desahogo del punto 7, referente a la presentación del Foro Regional para la implementación del Plan DAI, adelante Mtro. Diego.

Diego Ernesto Díaz Iturbe - Qué tal muy Buenos días a todos ustedes comisionados les agradezco muchísimo este espacio y la oportunidad de presentarles algunas de las propuestas que tenemos para la presentación y también la implementación del nuevo ejercicio del plan DAI entonces bueno pues antes que nada es ese agradecimiento si me permiten les voy a compartir mi pantalla.

Creo que ahí está, bueno la presentación que les quisiera ayudar es dividida en dos partes la primera sería lo relativo a la presentación del informe del ejercicio 2020 del plan DAI y las propuestas que tenemos para ello y la segunda serie (perdida de audio) vamos todo el día enfrente de la computadora el hacer eventos extensos tiende a perderla la audiencia muy rápidamente entonces considerando que es un momento de máxima visibilidad del plan DAI lo que estamos haciendo es una propuesta de reformulación para que sea un evento de inicio muy muy breve, ahora les precisó un poco más, el formato que estamos considerando entonces es el segmentar y dividir el evento para que tengamos un un inicio con 1 evento nacional digamos el evento central en este formato de muy breve tiempo y después que me parece que es lo más importante es formar mesas especializadas sobre 4 grupos

específicos ahora voy a detallar un poco más pero que serían minorías y grupos vulnerables, el sector empresarial, el medio ambiente y la academia pero llevarlas hacia mesas especializadas a nivel regional para involucrar a los actores locales, bajo el entendido de que el plan DAI se construye realmente desde lo local entonces este es uno de los ajustes que queremos hacer y finalmente complementarlo para quienes estuvieran interesados para la población que estuviera interesada en participar en el ejercicio del plan DAI pero no tuviera tal vez tuviera algunas dudas no tuviera tan claro cómo hacerlo lo que estamos proponiendo es hacer talleres de profundidad estamos llamando que básicamente lo que sería es tener que hacer un registro de quienes estarían interesados en participar, los convocaríamos a una sesión en la cual básicamente les daríamos una introducción les explicaríamos algunas cuestiones los facilitadores y los beneficiarios de casos de éxito del ejercicio pasados del plan DAI y le responderíamos es lo más importante todas las interrogantes que pudieran tener para facilitar y para qué para motivarlos a que participaran.

Me voy a hablar con más detalle al evento central este se va a llevar a cabo de hecho ustedes estoy seguro que ya recibieron la invitación para que el próximo lunes a las 10:00 de la mañana ya veríamos a cabo este evento y como les decía el objetivo de este evento es hacer el inicio del plan DAI donde se presentaría en los resultados buscando incentivar a las audiencias no institucionales, como puede ser la prensa estudiantes organizaciones de la sociedad civil la academia y el sector privado a que se involucrarán, desde luego también actores institucionales pero enfocándonos principalmente en los no institucionales y como les decía la intención es hacer un evento muy breve, inclusivo y donde vamos a utilizar apoyos audiovisuales, ahora les voy a demostrar uno de ellos que son pequeños vídeos de no más de un minuto que además les voy a proporcionar a ustedes y para que se puedan reutilizar, para difusión en redes sociales, en capacitaciones etcétera, en la fecha como les decía van a ser el 31 de mayo a las 10:00 de la mañana el próximo lunes y el mensaje clave que queremos enviar es que el derecho de acceso a la información es una herramienta para mejorar la calidad de vida y que es importante que en el ejercicio que va a iniciar en 2021 - 2022 participen todos los organismos garantes, la meta justamente consta en que participen el 100% de las entidades federativas y a aprovechar el espacio también para realizar un reconocimiento a los facilitadores como la pieza clave la columna vertebral para impulsar e implementar el plan DAI, aquí muy brevemente están algunos de los que serían los panelistas que serían los integrantes de la comisión permanente de políticas de Acceso y Gobierno abierto del INAI y la presencia de un facilitador del plan DAI de Guanajuato y de un representante de una organización de la sociedad civil que participó también en el plan DAI, en este caso de la organización Abriendo Espacios para intervenciones les repito muy breves para que el evento no pasará de 45 minutos a 50 minutos, les voy a mostrar 1 de los vídeos estamos haciendo un vídeo para cada 1 de los casos de éxito que ocurrieron en el ejercicio que estamos concluyendo, tanto los que son en prospectiva o sea los que todavía no se han consumado pero que sabemos que van por muy buen camino como los casos que ya se pueden considerar de éxito que ya están reportados les voy a mostrar el video.

Video informativo – Se identifico que gran parte de la comunidad LGBTT y más desconocen los requisitos para solicitar información sobre el tratamiento de reemplazo hormonal, así como las instituciones de salud pública en las que se llevan a cabo hagamos solicitudes de información para conocer qué instituciones del servicio con la información que obtuvieron, crear un mapa con la ubicación de las instituciones donde pueden solicitar el tratamiento y lo difundieron en redes sociales para beneficiar a más personas trans, la Secretaría de salud estima que existen alrededor de 4,490 transexuales en el país de los cuales 3,166 son mujeres trans y 1,324 son hombres trans el DAI es ayudar a localizar las opciones que tienen para elegir sus tratamientos y así alcanzar una vida más plena en libertad.

Diego Ernesto Díaz Iturbide - Bueno como ustedes pueden ver es un vídeo exactamente de un minuto y sería lo mismo que estaríamos haciendo para cada 1 de los casos de éxito y de prospectiva de casos de éxito de manera que estos materiales se pueden reutilizar en muchos otros contextos atraen la atención rápidamente y en caso de que de que la ciudad estuviera interesada en conocer más sobre el plan DAI sobre los casos de éxito toda la documentación estaría en nuestro micrositio.

En el caso ahora de lo que me parece que es lo más importante que que es llevar el plan DAI hacia lo local y también y hace atraer audiencias nuevas estamos considerando esta descentralización del evento para llevarlo hacia las regiones en ese sentido el primer grupo al que al que estaríamos apelando sería al de grupos vulnerables y minorías, el objetivo aquí sería atraer audiencias y participantes nuevos enfocados justamente en estos sectores por ejemplo población LGBTT y más grupo mujeres en situación de violencia, indígenas, discapacitados, población en situación de pobreza, etcétera para que puedan entender de qué manera les puede servir el derecho de acceso a la información para resolver sus problemáticas cotidianas y a la vez para que nosotros aprendamos sobre las organizaciones que ya trabajan estos temas para determinar de qué manera nosotros podemos ajustar para fortalecer nuestras estrategias de socialización, a la vez la intención aquí sería e involucrar a líderes de opinión en estos sectores para que para que fueran partícipes de las mesas especializadas por región, de tal manera que cumplan un doble factor un doble papel, por una parte fortalecer estrategias de socialización pero al mismo tiempo también atraer la audiencia que ellos ya tienen como sus nichos y que nos puede ayudar a nosotros a llegar a sectores nuevos, en el mensaje clave aquí sería que la información nos permite conocer nuestros derechos y exigirlos para ello lo que estamos considerando entonces es una mesa de la propuesta sería de 4 integrantes y donde moderará un líder de opinión ahora les voy a mostrar algunos perfiles que podrían ser nada más para que se den una idea de que la que estamos considerando y con la participación de un facilitador y un beneficiario de los casos de éxito así como un comisionado estatal, para cada una de las mesas se acompañará de preguntas detonadoras o preguntas y a que permitan encauzarla la discusión y permitirnos a allegarnos de los elementos que estamos buscando, de cómo resolver y cómo mejorar la política pública, no se los voy a leer todas para por economizar el tiempo pero me parece que el documento ya se solo se hicieron llegar sino con mucho gusto me dicen y yo se las hago llegar

también, de aquí algunos de los de los perfiles en los que estamos considerando que podrían ser de utilidad justamente para llevar estas mesas por ejemplo aquí tenemos el caso de Efraín Rodelas él es un empleado a emprendedor Rarámuri que crea una red de apoyo a migrantes indígenas que migran de las ciudades de la sierra hacia la ciudad es también un emprendedor ha desarrollado en negocios y tiene ya una gran presencia en su comunidad, de este este sector de de migrantes indígenas por lo de redes sociales por lo cual el tenerlo como invitado en una de estas mesas nos permitiría justamente atraer la atención de este sector, otro caso por ejemplo aquí está Ángel Candia él es un consultor privado en materia de salud sexual tiene una columna en periódicos y también tiene un podcast que expedido por miles de personas, que ustedes lo pueden buscar Spotify incluso, sobre sexualidad y salud mental, tiene también un gran arraigo sobre la comunidad y nos permitiría llegar a estas nuevas audiencias, no les quiero leerlo todos los perfiles pero les voy a prestar uno más, por ejemplo Olimpia Coral Melo, ella es seguramente la conocen porque de ella bueno la ley este Olimpia en cuestión de prevención y erradicar la violencia digital lleva justamente su nombre es ella otro sector que también nos podríamos haber beneficiados ya que tiene un gran arraigo tiene muchos seguidores y nos permitiría ampliar las redes.

El segundo sector al que nos estaremos enfocando y estamos proponiendo a la mesa especializada es el sector empresarial iniciativa privada porque porque, nos damos nos hemos dado cuenta haciendo un análisis de la política de que el sector empresarial no es tradicionalmente uno, en el que ni el plan DAI, ni los organismos garantes estemos muy cerca de ellos tal vez más en el caso de datos personales pero no tanto en el de acceso a la información, he aquí vemos una gran área de oportunidad dado que identificamos que el sector empresarial tenía una gran red de vinculación, por ejemplo en las cámaras empresariales la CONCANACO la SERVITUD la CANACINTRA del Consejo Coordinador Empresarial etcétera y podemos vernos beneficiados para la socialización del derecho de acceso a la información atrás utilizando estas redes utilizándolos como vehículos para ampliar la población beneficiada del derecho de acceso a la información y a la vez nosotros tenemos podemos mostrar a los empresarios de qué manera se pueden beneficiar de la utilización del derecho de acceso a la información para agregar valor comercial al desarrollo del mercado al combate a la corrupción a la agilización de trámites por ejemplo, entonces creo que es un ganar ganar y eso es una gran posibilidad que podemos aprovechar, aquí el mensaje clave sería que lo mejor es tomar una decisión informada y que la transparencia es aliada del crecimiento económico, para ello el formato es muy similar a la mesa anterior también un formato de 4 personas para que permite un intercambio fluido de ideas, en un tiempo razonable, para ello estamos considerando siguiendo la misma estrategia tener como moderador a un líder empresarial de de la región que claramente nos pueda atraer a ese sector y atraer la visibilidad de este sector por ejemplo un representante del de de la COPARMEX de la CONCANACO de las Cámaras Empresariales etcétera y para ello estamos considerando la propuesta sería que también participará un académico que pudiera explicar cuáles son los beneficios del derecho de acceso a la información para agregar valor valor a la economía y al desarrollo económico un representante de Del sector empresarial y un comisionado local para comentar y

comentar la discusión del tema igual que en el tema anterior estamos también acompañándolos de preguntas detonadoras para conducirla a el diálogo y los perfiles que estamos considerando nada más para que se den una idea no tienen que ser necesariamente estos pero serían por ejemplo a Rubén Robledo Sánchez que él es presidente de la comisión de participación ciudadana de la CONCANACO Jorge Gaxiola Moraila, presidente de la comisión de Estado de derecho el Consejo ocurrieron empresarial presidente del comité disciplinario de la Bolsa Mexicana de Valores y Miembro del Consejo de administración de AXA entre muchas otras credenciales estos personajes tienen la están en el centro del sector empresarial siempre son ampliamente reconocidos y nos permitirían justamente que nos voltearan a ver y que nos facilitará más la utilización de las redes del sector empresarial para la socialización del derecho.

En tercer lugar está el sector medioambiental o de protección del medio ambiente aquí es el objetivo es atraer audiencias que tengan que ver con el sector ambiental principalmente porque el INAI como ustedes saben es firmante del acuerdo de Escazú y en este sentido lo que no lo que sería interesante y valioso sería que no nada más fuera el INAI sino que fue el Sistema Nacional de Transparencia y los todos los organismos garantes locales para que él se enriqueciera realmente esta política para ello la propuesta aquí sería que el mensaje clave es que el medio ambiente se beneficia del derecho de acceso a la información, que el derecho de acceso a la información es una herramienta para proteger al medio ambiente el modelo sería muy similar a las mesas anteriores solamente que aquí el moderador lo que estamos proponiendo sería una activista a un académico a veces son el mismo una misma persona tienes todos estos dos papeles, claramente identificado con el sector medioambiental y que nos permitiera también atraer la atención de este sector con la participación de una relación de la sociedad civil local una nacional y un comisionado local esa sería la propuesta de de igual manera como en dos anteriores tendríamos preguntas detonadoras conducciones para conducir la discusión y algunos de los perfiles que estamos pensando en este sentido es por ejemplo el de Renata Terrazas que ella sí se presidenta de Oceanía México y antes de eso fue investigadora en Fundar seguramente ustedes conocen a Fundar este durante casi 20 años en temas de transparencia y participación ciudadana y bueno no me quiero detener en todos los perfiles pero sería más o menos la misma idea son personajes están muy claramente identificados que tienen una gran actividad en redes sociales que tiene gran actividad en medios y nos podrían justamente facilitar el camino correcto.

Y en cuarto lugar sería la cuarta mesa es enfocada al sector académico y docente justamente para atraer audiencias de participantes nuevos de este sector pero y usted me puede decir que ya muchas veces hemos trabajado para el sector académico lo cual es muy cierto sin embargo normalmente lo que la vinculación que hemos observado que se tiene con el sector académico es hacia los académicos que estudian al derecho de acceso a la información o por ejemplo al Dr. Guillermo Cejudo que se estudia Gobierno abierto a la doctora Lourdes Morales que estudia rendición de cuentas por mencionar algunos nuestra propuesta en este sentido es cambiar un poco de giro para no ser quienes estudian el derecho de acceso a la

información sino mostrarle al sector académico y docente cómo puede aprovechar el derecho de acceso a la información para enriquecer sus investigaciones sus materias sus clases y sus actividades docentes bajo el entendido además de que los profesores son facilitadores naturales y que nos permitirían ampliar nuestra red de población beneficiada sustancialmente, por ejemplo para mostrarles cómo los alumnos no importa de qué temas se hace son de ingeniería si son de estudios sociales y son de economía no tiene que ser vinculado derecho con el derecho a la información, pero que pueden agregarle valor a sus investigaciones se hace para hacer sus tesis, para para hacer trabajos escolares y aprovechar las el gran caudal de información pública que existe respecto el mensaje clave en este sentido sería que la utilización del derecho de acceso a la información permite contar con mejores referencias para la docencia y la investigación, siguiendo el mismo modelo la la propuesta de mesa sería que fuera moderada por el rector de una Universidad reconocida de la región, justamente para para atraer la atención de este de este segmento de población y con la participación de un profesor de asignatura que nos pudiera explicar de qué manera utiliza el derecho de acceso a la información utilizado para mejorar la instrucción queda las actividades docentes un investigador que hiciera lo propio, pero que nos explicara de qué manera se ha beneficiado de los datos públicos para enriquecer sus investigaciones y nuevamente un comisionado estatal nuevamente tendríamos preguntas detonadoras para hallar la mesa y por ejemplo algunos de los perfiles que estaríamos considerando este me doy cuenta de que algunos no son de esta región, pero pues nada más para ejemplificar por ejemplo está la profesora Alicia Islas Gurrola que ella es profesora de tiempo completo y coordinadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM es titular de las materias de transparencia y acceso a la información y de Gobierno Abierto entonces justamente nos podía una persona así explicar de qué manera se enriquecido su actividad docente a partir del derecho de acceso a la información y bueno o algún rector de las de las universidades de la región.

Finalmente como les comentaba esto sería la propuesta de las mesas y para quienes estuvieran interesados, me refiero a la población que estuviera interesada en entender mejor el plan DAI entender de qué manera pueden involucrarse y participar estaremos replicando un modelo que fue muy exitoso el año pasado que se hizo un taller todavía fue presencial por lo que fue puesto antes de que empezara la pandemia, en en el cual se hizo un evento presencial se inscribió la gente que estuviera interesada e incluso se rebasó la capacidad, en entonces lo que estamos pensando es ahora que podemos utilizar los medios electrónicos no necesariamente tenía que ser un solo evento ni tendría que estar presencial desde luego, entonces hacer un evento por cada pero nunca ayer por cada región el formato sugerido que estamos haciendo es que tuviera la bienvenida del coordinador de la región unas palabras de bienvenida de un comisionado nacional y pero lo más importante sería la participación de facilitadores e involucrados en casos de éxito en ejercicios anteriores del plan DAI para explicarlo sin motivar a la población que estuviera interesada y que el personal de la Dirección General de Políticas de Acceso y la Secretaría de sala información única del INAI responder a todas las dudas que estuvieran que tuvieran los interesados para motivarlos a la participación si la demanda, así lo requiriera o si ustedes así lo prefirieran incluso

estos talleres los podríamos hacer a nivel estatal no necesariamente nivel regional lo importante aquí es sobre todo atender a la población interesada para que se involucre y participe.

Esto en lo que tiene que ver con la presentación del del plan DAI ahora me gustaría exponerles brevemente algunos de los cambios que están en la convocatoria que ya se les hizo llegar a ustedes me parece que la recibieron el martes con la convocatoria al al nuevo ejercicio del plan DAI en primer lugar y tal vez lo más importante es que consideramos que el plan de allí es un Plan Nacional como su nombre lo dice y para ello no puede ser un plan de algunas entidades federativas entonces la propuesta que quisiéramos nosotros y lo que estamos buscando es que todas las entidades federativas el 100% de las entidades estén participando para que verdaderamente es un Plan Nacional que nadie se quede atrás en el aprovechamiento de la socialización del derecho de acceso a la información en este sentido me gustaría mostrarles algunas de las cifras que tenemos para los ejercicios anteriores en 2019 tuvimos a 20 de 32 entidades federativas participantes, sin embargo este número se redujo en el ejercicio anterior en en buena parte por la pandemia pero no exclusivamente por ello se redujo a 14 entidades federativas esto es menos de la mitad de las entidades federativas en el país y en lo que tiene que ver con la región sureste aquí se puede ver de hecho ha sido muy consistente en la participación y las entidades que han participado se han mantenido a lo cual nos parece que está muy bien y no simplemente hacemos un llamado a que se incorporarán todas las las las entidades federativas y le gustaría comentarles algunos de los ajustes que estamos haciendo para mejorar la política en buena medida gracias a las a los comentarios que ustedes mismos han nos han hecho saber que estuvieron en los informes de sus planes locales de socialización y en primer lugar justamente como les comentaba por el acuerdo de Escazú es que se incluyen apartados sobre información ambiental, segundo lugar esta nos percatamos analizando a los ejercicios anteriores de que muchas de las redes locales de socialización no contemplaba ni organizaciones de la sociedad civil instituciones de educación superior generalmente eran estar por por parte de sujetos obligados y organismos garantes nada más, entonces dado que la revisión de los lineamientos encontramos que el lineamiento marca que es indispensable contar con organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior al menos una de cada uno para cada red local de socialización pues estamos enfatizando está cuestiones para ello le vamos a hacer llegar una base de datos que estamos depurando para apoyarlos también ustedes en de universidades y de organización de la sociedad civil enfocadas en los sectores que acabo de mencionar para facilitar este intercambio también es la lógica de tener la presentación de la manera en la que lo lo comenté hace un momento para dirigir esos sectores y motivar a la sociedad civil a participar en el plan DAI.

En tercer lugar está la formalización de enlaces y esto es porque nos percatamos que también ejercicios anteriores ocurrieron en una de dos pero el nivel de de vinculación entre el INAI y la la red local de socialización era de muy alta jerarquía por ejemplo en algunos casos era el propio presidente del Instituto del Instituto de transparencia local y pues esto dificultaba mucho la la operación en el día a día

dado que pues por cuestiones de agenda naturales no se podía tener un intercambio tan fluido y nos pasó también lo contrario totalmente lo contrario que a veces el enlace era de una jerarquía muy este nivel jerárquico muy bajo o que tenía un alto nivel de rotación por lo tanto de repente teníamos personas que ya no le podían dar continuidad a lo a lo que se estaba haciendo y para ello lo que estamos proponiendo en esta convocatoria es que se formalicen los enlaces y que en caso de que haya algo por escrito y que en caso de que haya algún cambio en el enlace designado por los organismos garantes locales esto se notifique también por escrito de manera que podamos tener una comunicación muchísimo más fluido.

En cuarto lugar también nos percatamos de que muchos de ustedes nos comentaban que pues en un año no se podía hacer gran, no se podía realmente concluir un plan local de socialización lo cual es muy cierto porque además es menos de un año, entre que se hace la manifestación del interés de participar en el plan DAI se se genera el plan locales socialización y la y se instala la red local de socialización se lleva a cabo la facilidad de la formación de los facilitadores ya perdimos varios meses no pero no perdimos pero ya se ya se invirtió en varios meses por lo tanto ya la el realmente la implementación y la socialización ya no nos da un año completo realmente si bien no se pueden incluir planes multianuales dado que el lineamiento del Sistema Nacional de transparencia así lo marca que tienen que ser de máximo 12 meses, lo que sí podemos hacer es vincular un plan anterior con un plan con un plan actual y los planes actuales los planes nuevos se pueden vincular hacia futuro, de tal manera que no se pierda lo que se ha construido que no se tenga que iniciar cada cada ciclo desde cero, sino que se pueda ir construyendo sobre lo que ya se ha trabajado, que se pueda desde luego ampliar la tanto la los planes locales de socialización sus objetivos etcétera y que se instalen de forma anual pero que nos permita hacer esta compra entre planes para que se siga construyendo, ellos les decía también es en atención a los comentarios ustedes mismos hicieron.

En el quinto lugar sería la entrega parciales de resultados por qué porque nos percatamos en un área de oportunidad importante de nuestra parte y es que el INAI sólo tenía contacto con las redes locales de socialización en dos momentos básicamente, en un inicio con los cuándo se lleva a cabo la instalación y la capacitación de los facilitadores pero después básicamente no estaba presente hasta el final cuando se hacía la revisión de los informes finales he consideramos que esto es que esto se puede mejorar, entonces lo que estamos incorporando son entregas parciales de resultados, mecanismos de control bimestrales que nos permiten a nosotros identificar focos rojos. ojos amarillos o no dejar que se vuelva en focos rojos y que nos permitan darle un mejor acompañamiento continuo a los organismos garantes locales y a las redes locales de socialización así como el desarrollo de algunos formatos que para ustedes sean muy fáciles de llenar para nosotros muy rápidamente de procesar, para que el tiempo mejor lo invitamos en darles un mejor acompañamiento, más allá de procesamiento de los datos, pero que sí nos permitan identificar estos datos y además que nos van a permitir tener un tablero de control que va a estar en la página en el microsítio del plan DAI se va a actualizar periódicamente para que podamos tener un control y un monitoreo y

éste sea público transparente y cualquier ciudadano lo pueda ver de cómo se están desarrollando lo que esperamos que sean 32 planes locales de socialización.

Y por último en sexto lugar estamos trabajando para certificar a los facilitadores aquí de hecho con el apoyo de justamente de la región del organismo garante de Quintana Roo que les agradecemos mucho que nos están apoyando en ello, para la certificación de facilitadores y por qué porque esto nos permitiría darle un incentivo adicional a los facilitadores que como les decía hacen es la columna vertebral del plan DAI nos permitirá darles un reconocimiento con valor curricular y además darles un proceso poder incentivar procesos de autogestión locales que tal vez ya no estén vinculados al plan de ahí que necesariamente pero que puedan los facilitadores certificados continuar sus labores de facilitación del de la sociedad y socialización el resto acceso a la información en también estamos evaluando la posibilidad de que a quienes ya fueron facilitadores en el pasado pues podamos encontrar la manera de darles algún tipo de capacitación adicional para que también pudiera encontrar con este reconocimiento y certificado con valor curricular en de la propuesta si les estuvieran ustedes de acuerdo con la con el formato de presentación yo lo que les sugeriría, les pediría sería definir una fecha para la realización del evento regional y en otras en las otras regiones del Sistema Nacional de Transparencia lo que se ha hecho es establecer un grupo de trabajo para la operación del evento, esto esta fue la formulación es una invitación a los ponentes el formato y todo lo que tenía que ver con cuestiones operativas, nos parece que podría ser de utilidad pues sería todo comisionados les agradezco nuevamente muchísimas su tiempo y quedo atento para cualquier duda que pudieran tener.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Muchas gracias Diego por tan destacada presentación, reconozco el empeño puesto en este foro de implementación, si alguien tiene una duda a favor de levantar la mano, creo que bueno para seguimiento de la sesión será el uso de la voz al coordinador de la región sureste para el desahogo del punto número 8 del orden del día referencia a la bienvenida de las comisionadas recién electas, Edith Yolanda Jerónimo Osorio y Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman de los Estados de Tabasco y Quintana Roo respectivamente.

Ricardo León Caraveo – Gracias comisionada Adriana, lo primero es reiterarle mi mi disculpa a la compañera Gilda Segovia de Yucatán por qué este es el formato correcto esto en el que le dimos dar la bienvenida a ella y cuando le tocó este la verdad que la dinámica los comió y también un poco en la novates de estos temas entonces primero, primero reiterarle las disculpas a ella y a todos los compañeros de la coordinación segundo, efectivamente hay dos nuevas integrantes la compañera Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, que fue designada por la legislatura del Estado de Quintana Roo para incorporarse al Instituto de Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo a la cual le damos la bienvenida a través de esta sesión, celebramos que se incorpore a los trabajos y de igual forma a la comisionada Edith Yolanda Jerónimo Osorio quien también fue electa pero en el órgano garante de Tabasco, yo celebro que sean mujeres, este porque eso es una buena señal de inclusión y de participación también en alertarlas de la

integración de las comisiones temáticas donde se desarrollan actividades muy interesantes, decirles que estábamos a su entera disposición por el caso de que alguna información se requiera en relación al actividades pasadas o que con todo gusto pueden recurrir a nosotros con la finalidad de aclarar cualquier punto esperemos que los años que les vienen por trabajar en los temas de transparencia sean fructuosos en un ambiente de trabajo colaborativo de trabajo en equipo de armonía y que lo que vayan haciendo los compañeros en los órganos garantes que deje testimonio para que se vaya mejorando y perfeccionando la actividad de transparencia, yo soy de los que cree que seguramente en los próximos meses quizás años les toquen una reforma interesante de alto calado, al Sistema Nacional de Transparencia en el formato que actualmente lo conocemos pero seguramente en la lógica de abonar a que la información esté de manera más expedita con el ciudadano es una reforma que éste que será para bien y bueno no me resta más que decirles bienvenidas, estamos para servirles, para ayudarles este con todo el ánimo constructivo y quieren hacer uso de la voz algún compañero o alguna de ellas, adelante, con mucho gusto.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman - Muchas gracias por la bienvenida aquí les mando saludos desde desde desde Quintana Roo, pues yo estoy muy emocionada de poderme integrar a trabajar en equipo con ustedes aquí con el liderazgo del presidente Orlando y de mi amiga comisionada Cinthya, también y bueno estoy a las órdenes y pues espero que pronto nos podamos conocer en persona, mucho gusto y gracias por la bienvenida.

Ricardo León Caraveo – Gracias sí pensamos y sentimos lo mismo ojalá ya no sea virtual sino presencial, es un poco agobiante esta videoconferencia, la compañera Edith les ofrece una disculpa, pero estaba un poco agripada este bastante de hecho ha estado para que sea a este precisamente por eso, pero en nombre de ella y les agradezco y este procedamos con el siguiente punto del orden del día Martha bienvenida con mucho gusto y estamos reitero a sus órdenes.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman - Muchas gracias igualmente saludos a todos.

Ricardo León Caraveo – Gracias.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – Continuando con el orden del día y nada más para efectos de asistencia se integra a la sesión la comisionada Ross y Segovia bienvenida Rosy, continuando con el orden del día en el punto 9 como único que no se integraron asuntos generales a tratar, por lo tanto, queda fuera tenido el punto número 9 y finalmente le doy el uso de la palabra coordinador para que desahogues el punto 10 del orden del día referente al cierre de la sesión.

Ricardo León Caraveo – Bien nada más como reflexión y ante todo también una disculpa hoy en la mañana, que estábamos realizando las conclusiones de la encuesta, las pensaba circular en este en esta sesión pero creo que había cosas que había que modificar y cambiar pero seguramente el lunes martes máximo miércoles de la próxima semana, seguramente los resultados de la encuesta la

tengan con ustedes, pero bueno no habiendo más asuntos que tratar en desahogo y habiéndose desahogado todos los puntos de la orden del día considero que podemos considerar clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de esta comisión, de esta coordinación perdón, y lo otro como reflexión y como invitación y motivación creo que es muy importante para ciudadanizar el tema de la transparencia que motivemos a nuestros compañeros de proyectista, secretarios, de verificadores etcétera de los órganos garantes, para que puedan sentirse con la seguridad con el ánimo de poder hacer aportaciones a través de trabajos para el libro que se pretende de la coordinación sureste, por mi parte es todo muchas gracias de antemano una disculpa porque me integré tarde, pero teníamos la reunión previa pero muchas gracias,

Adriana Patricia Espinosa Vázquez – La clausura coordinador.

Ricardo León Caraveo – Clausuró siendo las 12 horas, con 15 minutos, del día 26 de mayo de 2021, muchas gracias.

(Saludos)

ooOoo